

## La indisimulada continuidad de Extremoduro / 1

**S**obre el estremecimiento que ha provocado la separación de Extremoduro lo más adecuado es hablar en caliente. Lo mejor que se puede hacer respecto a estas cosas es resolverlas cuanto antes, porque los sentimientos encontrados o la incertidumbre que desatan en determinados sectores pueden hacer que parezcan lo que no son. Y lo primero que hay que recordar sobre este tema es que Extremoduro no ha sido un grupo al uso, sino que es (no "ha sido", en pasado, sino que "sigue siendo") la marca bajo la que Robe Iniesta lleva agrupando desde hace justo treinta años a varios músicos que trasladan con eficacia unas canciones con unas características concretas a un público mucho más amplio de lo que algunos piensan.

Eso de que Extremoduro es una rareza o una banda marginal no se lo cree nadie a estas alturas, entre otras cosas, por cierto, porque el propio Robe se tomó este asunto con seriedad desde el momento en que decidió abandonar el entorno de Plasencia, su ciudad natal, para instalarse en Madrid. Ya entonces su idea de lo que debía ser Extremoduro tenía que ver con un concepto artístico desatado de etiquetas, distante de ideologías y prédicas de cualquier tipo, pero que tenía el rock como raíz innegable. El patronazgo de Leño, las colaboraciones con músicos como Rosendo o la adscripción que sus seguidores le han dado —próxima a sonidos como los de Barricada o Platero y Tú en su momento— son algunas de las pistas que Iniesta ha dado en este sentido.

Viene bien reseñar que no siempre las prioridades ni las preocupaciones van en la misma dirección, y este es un aspecto que estos días se está recordando poco tanto en las conversaciones que mantienen los seguidores como en las informaciones que divulgan los medios de comunicación. Es verdad que el rigor cronológico sitúa en los cinco años anteriores el inicio de la carrera en solitario de Robe (sus dos discos, «Lo que aletea en nuestras cabezas» y «Destrozares», se publicaron en 2015 y 2016, respectivamente), pero



**Eso de que Extremoduro es una rareza o una banda marginal no se lo cree nadie a estas alturas, entre otras cosas, por cierto, porque el propio Robe se tomó este asunto con seriedad...**

también lo es que el propio cantante y compositor dejó dicho, para quien lo quisiera oír, que en momentos anteriores de su carrera también tuvo inquietudes propias que no se ajustaban a lo que quería signar como banda y que la preferencia de la discográfica con la que tenía contrato Extremoduro no le permitió desarrollarlas como él hubiera querido.

De haber sido así, «Deltoya» se habría publicado con la firma Extremozoido y «Pedrá» se habría titulado el disco de un proyecto con

idéntico nombre. Eso lo primero. Y segundo, algo que ningún fan avisado habrá pasado por alto: en 2004 Warner lanzó una caja que incluía tres CD: dos de ellos con 33 canciones consideradas «Grandes éxitos y fracasos», que fue como se tituló el recopilatorio, y uno con los másteres de veinte canciones a los que se había restado la voz, en plan karaoke de lujo.

Todo el mundo sabe que cuando un artista se presta a una selección de su obra es porque está dando por

cerrada una etapa, y en este caso ese hecho se produjo después de la aparición de «Yo, minoría absoluta». Este álbum de 2002 fue el último que reproducía la pauta de canciones rápidas, de corta o media duración y con un mensaje cohesionado con la bandera de «rock transgresivo» que Robe empezó a reivindicar en 1989 con «Tú en tu casa, nosotros en la hoguera», el primer LP de Extremoduro.

Lo que vino a partir de ahí siguió siendo transgresivo: «La ley innata», de 2008, no dejaba de ser un todo como lo fue «Pedrá», de 1995, uno de 45 minutos y el otro de 30; pero ya denotaba un cambio de concepto, que lo alejaba tanto de aquel proyecto de los noventa como de su posterior carrera en solitario.